



Expediente: 4440/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ SERVICOMPRAS RUTA 16 S.R.L. S/

**EJECUCION FISCAL** 

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 08/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20231165658 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

9000000000 - SERVICOMPRAS RUTA 16 S.R.L., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 4440/25



H108022693447

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/SERVICOMPRAS RUTA 16 S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 4440/25. - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS N° 2 - CJC.

## Concepción, 07 de mayo de 2025.

Advirtiendo que que existe discordancia entre el poder general para juicios y lo declarado en la demanda con respecto a la Institución para la que presta servicios, así como el Colegio de Abogados del que forma parte (en ambos casos se menciona la provincia de Santiago del Estero) previo a proveer aclare. Asímismo denuncie la persona que de corresponder, será la encargada de diligenciár el Mandamiento Ley 22.172 solicitado.. Notifíquese digitalmente. HMP

## Actuación firmada en fecha 07/05/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.